

## La casa solariega de los Arce-Bustillos en Sedano

---

Situada la villa de Sedano en la parte más meridional y abrupta de la Cantabria, cuyo distrito tenía por capital la ciudad de Moreca, según los geógrafos más antiguos, y en donde no hay noticia de haber dominado los invasores africanos, puede creerse que su territorio sirvió de refugio a muchos de los españoles que no pudiendo sufrir el yugo extranjero se refugiaron en las montañas del norte de la península y secundaron a Alfonso I de Asturias en sus correrías de reconquista, que libraron del dominio musulmán las plazas fronterizas de Amaya, Ubierna y Oca.

A causa de su proximidad con el reino asturiano, estuvo sometido a una influencia más directa del mismo que la parte nordeste de nuestra provincia, donde gracias a las victorias del duque de Cantabria Don Pedro, se formó la Castilla llamada Velegia, y en la que por ser fronteriza de Navarra y muy amenazada de los moros, los Condes castellanos que se consideraban en cierta manera como sucesores de los duques de Cantabria, gozaron de mayor independencia y libertad.

Así vemos, por ejemplo, que en el siglo IX defendía el castillo de Siero, próximo a Sedano, el conde asturiano Fernando Negro, progenitor de los condes de Bureba, sin olvidar las huellas de arte asturiano que en el país se encuentran, como sucede en tierra de Aguilar, en Siero y en San Martín de Elines (Santander), más marcadas que en el resto de la provincia.

Asumió el mando del señorío ya bajo la dependencia de los reyes castellanos el conde Ossorio, que dominaba en Aguilar de Campóo. De él descienden y le sucedieron en el señorío entre otras familias los Manriques y Villalobos de Aguilar. Entonces se constituyó la jurisdicción llamada «honor», de Sedano, que en el siglo XIV pertenecía a D.<sup>a</sup> Inés, mujer que fué de Fernando Rodríguez de Villalobos, a quien el rey mandó dar la renta de la honor.

Continuó ésta hasta los últimos tiempos, perteneciendo a los marqueses de Aguilar, a quienes pagaban en 1752, por tal concepto

y por humazgo cien celeminess de pan mediado y doce maravedís. (Catastro del Marqués de la Ensenada).

La circunstancia de estar dicha honor, que comprendía los valles de Sedano y muchos pueblos de la Lora, poblada en su mayoría de cristianos viejos, esto es: de legítimos españoles, permitió a muchas familias del país probar su hidalguía, por lo cual abundan las casas solariegas de piedra y torres con blasones, como en ninguna otra parte de la provincia, sin exceptuar las primitivas merindades de Castilla, donde el setenta por ciento de sus habitantes eran nobles.

Las hay también procedentes de dichas merindades y no faltan las de origen montañés y hasta vasco.

Entre las primeras deben contarse los Arce-Bustillos, emparentados más tarde con los Guevara de Alava y con familias montañesas.

De aquellos vamos a ocuparnos hoy con ocasión de la reciente reedificación (Noviembre de 1926) de la torre de su casa principal, que amenazaba ruina, hecha por su actual propietario D. Manuel Gallo, diligente delegado de nuestra Comisión de Monumentos en aquel partido, deseoso de conservar los timbres de nobleza de sus antecesores, cosa poco común en estos tiempos en que se mira más a la utilidad que a la historia y al arte, por lo cual bien merece nuestro elogio y que dediquemos unas páginas a este solar, por otra parte desconocido de los heraldistas.

Llámase Casa de los Bustillos, aunque perteneció originariamente a los Arces, por haber pasado muy pronto a poder de los primeros, quienes la han poseído hasta los últimos tiempos en que se ha extinguido esta familia.

Según la Enciclopedia Heráldica y Genealógica Hispano-Americana, tomo X, diccionario heráldico el más completo de los conocidos en España y aún en curso de publicación, acerca del origen del noble y antiguo apellido de Arce, hay encontradas opiniones, siendo la más generalizada, la que sostiene es originario de la montaña de Santander, en las que hay un pueblo llamado Arce, perteneciente al ayuntamiento del valle de Piélagos, que debió dar nombre al apellido. Añaden que el tronco fué Rodrigo de Arce, caballero muy poderoso en Castilla, señor de las siete merindades y otros muchos heredamientos, fundador de la casa y solar del lugar de Villarías, entre Espinosa de los Monteros y Medina de Pomar (Villarcayo) y progenitor de las tres casas de Arce, de Villarías, Carriedo y Piélagos, de las que dimanaron las demás.

La casa de Villarías tuvo muchos señoríos en las Behetrias y Merindades de Aguilar de Campóo, Castilla la Vieja y otros.

García Sánchez de Arce, primero del nombre y señor de la casa de Villarías, gozaba de diferentes lugares, pues el libro «Becerro», hablando del lugar de Colinas, Merindad de Castilla la Vieja y perteneciente al partido judicial de Villarcayo, dice: «Este lugar es de hijos de García Sánchez de Arce».

García Sánchez de Arce, segundo del nombre, fué señor de la casa de Villarías y entre sus descendientes los hay Arce y Cabeza de Vaca, por casamiento del segundogénito Juan, sucesor en las casas de Villarías con D.<sup>a</sup> Aldora Cabeza de Vaca, hija de Nuño Fernández Cabeza de Vaca, cuarto señor de Arenillas.

Nótese que los Arce de Burgos y Santander, no aparecen hasta el año 1300.

BUSTILLOS.—Según la Enciclopedia citada, tomo XIX, pág. 187 y siguientes, hay noticias de que el primitivo solar radicó en el lugar de Bustillo (cuyo nombre tomó) del partido judicial de Villarcayo, y que de este solar provienen las demás casas de este linaje en las provincias de Burgos, Vizcaya, Santander y Palencia.

Una rama de este solar parece ser la que en tiempos antiguos pasó al Valle de Carranza, morando en él y fundando el barrio denominado Bustillo (Ayuntamiento de Carranza). Otra pasó a la provincia de Santander, estableciéndose en los valles de Carriedo y de Toranzo, fundando el barrio de Bustillo en Vega y varios solares en la Montaña. Sus líneas se extendieron por los partidos de Reinosa y Torrelavega, pasando también a Asturias y Palencia. En ésta, en Aguilar de Campóo, con las mismas armas que las del valle de Carriedo.

Por real despacho de 9 de Diciembre de 1861, se concedió el título de Conde de Bustillo a D. José M.<sup>a</sup> de Bustillo y Gómez, de Baranda.

¿Quién de los descendientes de ambos solares fué el fundador de este de Sedano? Como los documentos conservados en el mismo no lo expresan, hemos de acudir a otras fuentes. Afortunadamente en la iglesia parroquial de Sedano se conserva una capilla en el lado de la epístola que tiene la siguiente inscripción:

ESTA CAPILLA ARCO Y ENTIEROS SON DE LOS NOBLES SEÑORES DON IÑIGO DE BUSTILLO Y ARCE Y DOÑA ANA MARIA DE BEREVELA I ARCE SU MUGER V. DESTA VILLA I DE SUS IJOS EREDEROS I SUCE-  
SORES CON EL DERECHO DE SE PODER ENTERAR OFRENDAR ✠ I SENTARSE EN LAS CUATRO SEPOLTURAS DELANTE A LA QUE TIENE SUS MARCOS SIN PAGAR E COSA ALGUNA EREDADA DE FRANCISCO DE ARCE



SU BISABUELO I DEMAS SUS PASADOS DESCENDIENTES DE LAS CASAS FUERTES Y SOLAR DE VILLERIAS Y COLINAS.

Acompaña a esta inscripción un escudo de familia.

Don Iñigo fué hijo de Don Antonio Bustillo y de doña María de Arce Cabeza de Vaca y nieto de Don Domingo, quienes y sus mayores habían gozado y gozaban las exenciones de hijosdalgos de sangre, notorios en la dicha villa y honor de Sedano, y esto constaba por los empadronamientos respectivos, según dice la Ejecutoría de hidalguía, ganada por don Antonio Bustillo Merino y Ortega en 1745, que se conserva en el archivo de la casa de dicha villa.

Según este documento, don Iñigo estuvo casado con doña Ana María de Brizuela, y en él se da testimonio, con inserción del letrado de la capilla de San Miguel en la iglesia parroquial más próxima al altar mayor, con asiento para la familia de los ascendientes de dicho don Antonio y sus sucesores en sus mayorazgos, con la preferencia en su asiento a los alcaldes procuradores y demás personas del estado general por sentarse los referidos según ejecutorías que se habían ganado en dicho valle por los caballeros hijosdalgos contra los del estado de hombresuenos, cuya inscripción se hallaba en dicha capilla al pie de las armas de las familias de los Bustillos y Arces... y que de ellas, su capilla y mayorazgos y asiento era poseedor al presente D. José Bustillo Díaz Ortega, padre del dicho don Antonio como poseedor de dichos mayorazgos, a que estaba anexa la referida capilla. Ante Raimundo de Arce, junto con los comisarios e informadores a pedimiento de D. José de Bustillo Díaz Ortega, padre de don Antonio, quien pasó a Villarcayo a tomar estado y vecindad y habiéndose el Concejo negado a reconocerle por hijodalgo pidió y se le libró Real Provisión favorable.

De lo dicho se desprende que don Iñigo hizo la inscripción y puso sobre ella el escudo de armas de Bustillos, Arces y Castañedas, para asegurar su derecho a la capilla. Como en 1663 nació su hijo don Antonio y en 1680 era escribano en Sedano, según la Ejecutoría mencionada, pudo ponerla entre ambas fechas, data que conviene al estilo del escudo y caracteres de aquella.

Otro dato importante es que heredó la capilla y demás derechos de su bisabuelo Francisco de Arce y de Urban de Arce, su abuelo y demás, sus pasados descendientes de los solares de Villarías y Colinas, y como en la Ejecutoría de Nobleza Don Iñigo figura como hijo de Antonio de Bustillo, casado con doña María de Arce, Cabeza de Vaca, y esta fué hija de Urban de Arce Cabeza de Vaca, casado con doña Catalina Fernández, es exacta la atribución.

¿Cuándo se establecieron los Arce en la villa? No consta. A juzgar por la inscripción, el primero debió ser Francisco de Arce, del cual sabemos por el documento de familia mencionado que estuvo casado con doña María Ruiz de Bustamante, fué nieto de Lope de Arce Cabeza de Vaca, casado con María Sáez de la Peña, biznieto de Bernardino de Arce, casado con Catalina Varona, vecinos de Villaute, y por último, tataranieto de Lope de Arce Cabeza de Vaca, vecino de Colinas. Por otros documentos consta que lós padres de doña Catalina eran dueños de la torre de Villaute y el matrimonio debió construir una casa timbrada con el escudo de los Arces, que se levanta a la entrada del pueblo.

Procedían pues inmediatamente de Colinas, del cual no trae la descendencia el diccionario mentado, por lo cual estos datos proyectan nueva luz sobre la historia de este linaje.

Respecto de los Bustillos falta consignar quién fué padre de don Antonio, el primero que emparentó con la Casa de Arce, y hallamos en la Ejecutoría de hidalguía a don Domingo de Bustillo, último de los ascendientes conocidos, con el que llegamos ya al siglo XV.

Este señor, que no figura entre los descendientes de ninguno de los solares y ramas de la familia que minuciosamente describe el Diccionario aludido, estaba avecindado en Sedano con algunos de sus antecesores, que pudieron venir de Aguilar de Campoó, donde radicaba un solar de su apellido, enviados por los Marqueses de aquella villa para ejercer alguno de los cargos oficiales de la Honor (ya vimos que su nieto fué notario en ella).

Resta por estudiar la casa solar. En 1745, según la Ejecutoría dicha, era poseedor de los mayorazgos y casas de su apellido, sitas en la villa de Sedano y en Tubilla del Agua, don José Bustillo y Ortega, y en el tomo 36, folio 424 del Catastro del Marqués de la Ensenada, (Archivo de la Diputación Provincial), se describían como cosa suya la casa principal y otras propiedades en estos términos:

Una casa en el barrio de Barruelo con su torre y hornera; tiene de ancho treinta y cuatro varas, de fondo dieciseis y doce de alto, con cuatro cuartos, dos pequeños, cocina y establo. Confronta, cierzo, camino, solano huerta propia. Vale de renta cuarenta y cuatro reales.

Una casa pajar y majada en dicho barrio, fondo diez varas, ancho doce, confronta con calles por todos aires.

Una huerta de segunda calidad de media fanega regadía con

agua del río, de Gredilla, junto a dicha casa, confronta cierzo calle real, solano, calle propia ábrego y regañón el río.

Otra huerta de seis fanegas y media, la una de primera calidad regadío, dos de primera secano, otras dos de segunda calidad secano y fanega y media de tercera. Confronta cierzo camino real, solano pared y tierra de los beneficiados de esta villa, ábrego, egido y a regañón dicha casa.

Un huerto junto a dicho casa de un celemin, tercera calidad, cierzo río, ábrego y regañón camino y egidos.

Una heredad de nueve celemines junto a dicha casa. Confronta cierzo camino de la iglesia, solano pared y egidos, ábrego camino, y regañón, tierra de los beneficiados.

En el folio 257 declara el propietario que poseía un molinillo para casa, que molía un mes al año.

Las huertas tenían numerosos frutales y olmeras. Actualmente forman una sola que rodea casi por completo a la casa solariega y ha desaparecido el molino.

Su situación es sumamente pintoresca en un abrigado valle muy poblado de frutales y bosque de olmos, rodeado de eminencias rocosas y separado del valle principal, (donde se asienta el barrio de la plaza, que es el mayor de la villa), por el castro, en cuya cima se alza la bella iglesia parroquial a modo de fortaleza, a la que acuden los cinco barrios de que se compone la población, extendidos por ambos valles. (Fotografía n.º 1).

La torre se alza al mediodía del palacete adosado a ella y recuerda las construcciones montañosas; tiene forma cuadrangular y consta de tres pisos coronados por cubos poco acusados y meramente decorativos, gárgolas a modo de cañón y pináculos.

En su centro se abre una hornacina en forma de concha, donde se destaca una imagen de la Virgen en piedra y un escudo rodeado de dos leones.

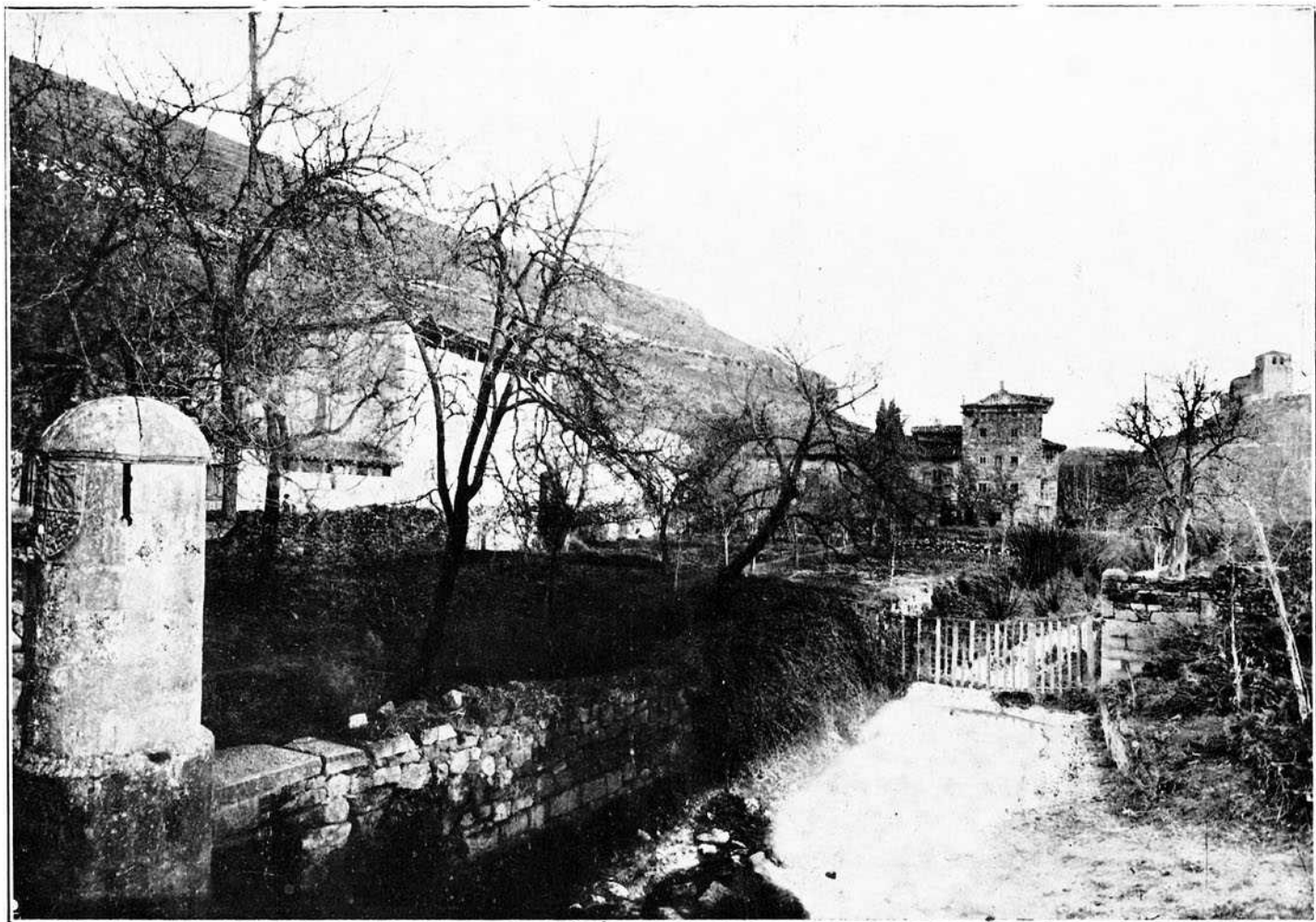
El palacete consta de un sólo piso y es como la torre de piedra de sillería con amplios balcones y dos flamantes escudos.

La torre amenazaba ruina en su fachada principal y ha sido cuidadosamente reconstruída desde sus cimientos sin alterar su composición primitiva.

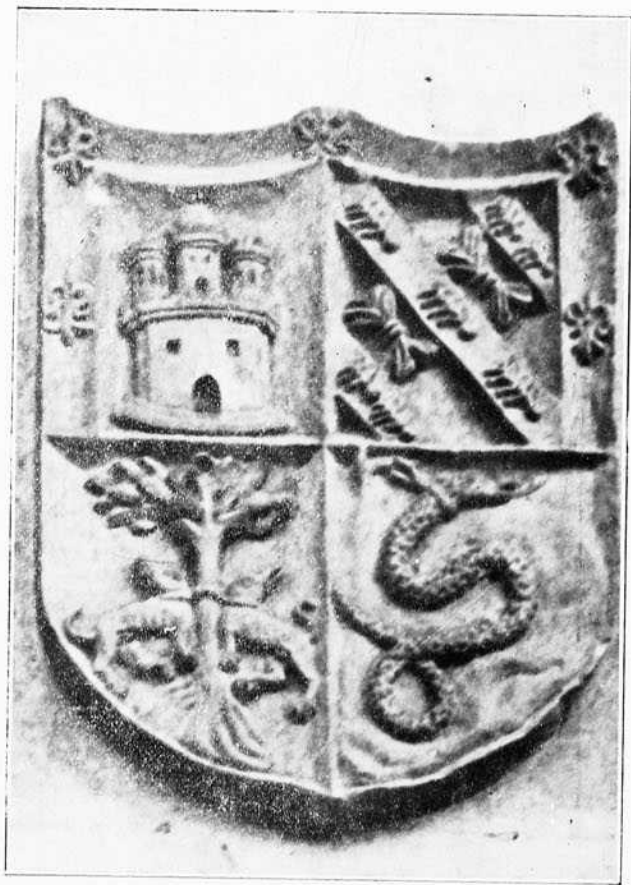
En su interior tienen hermosos salones donde hay cuadros de familiares célebres por sus dignidades y algunos muebles de nogal muy hermosos.

En los muros de la huerta, flanqueados de trecho en trecho por





(Fotografia n.º 1)



(Fotografía n.º 2)



(Fotografía n.º 3)



bellos cubos de sillería con sus saeteras, campean escudos de los Arce-Bustillo-Brizuela.

De los tres escudos de armas que adornan el edificio, el más antiguo es uno gótico (fotografía n.º 2) empotrado en la fachada del palacete, reconstruida en el siglo XVIII o principios del XIX.

Por su corte y estilo parece datar de principios del siglo XVI y coincide con el de los Arce-Bustillo y Castañeda, existente en la capilla de San Miguel, menos en su último cuartel, donde en vez de las cinco lises de los Arce se ve una sierpe saliendo de peñas, propio tal vez de los Velarde.

Según la heráldica sedanense el blasón de los Arce se representa por un castillo aislado, en lo que se diferencia de las demás casas conocidas y por las cinco lises en la orla; y el de los Bustillo en la forma corriente: castaño terrasado y frutado y dos lobos empinados al tronco y atados.

El segundo que parece datar de principios del siglo XVIII, contiene los mismos blasones que el de la capilla, aunque en diferente orden, excepto el castillo que es sustituido por una cruz y cinco estrellas y es idéntico al que aparece en la torre debajo de la imagen. (Fotografía n.º 3).

De estos últimos datos se desprende que el solar levantado a principios del siglo XVI por don Antonio Bustillo y D.<sup>a</sup> María de Arce Cabeza de Vaca, fué ampliado a principios del siglo XVIII por don José Bustillo y Ortega, casado con D.<sup>a</sup> Sebastiana Merino Gallo y Alcántara, natural de Pesquera y la cerca de la huerta fué construida hacia 1700 por don Antonio Bustillo Brizuela y Arce, casado en 1686 con doña Josefa Díaz y Ortega, natural de Sotopalacios, vecinos de Sedano y capitán de milicias del valle en 1698.

Para completar la descendencia de esta Casa diremos que, según la Ejecutoria de nobleza, don Antonio Bustillo Brizuela, nacido en 1663, tuvo un hermano llamado don Manuel, que fué coronel del Regimiento de caballería de Milán y murió siendo brigadier del ejército y otro llamado don Marín, coronel del Regimiento de Milán.

Don José Bustillo Díaz Ortega, nacido en Sedano en 1687 y casado en 1704 con doña Sebastiana Merino Gallo de Alcántara, natural de Pesquera e hija de doña Josefa Gallo, vecinos de Sedano, fué teniente Corregidor y su hermano don Iñigo de Bustillo, fué teniente coronel de Caballería de Milán. Otro hermano, don Antonio, fué beneficiado en la misma villa.

Don Antonio Bustillo y Merino nacido en Sedano en 1710, abogado de los Reales Consejos, tuvo por hermano a don Manuel, que fué teniente de capitán del Regimiento de dragones de Milán.

Casado el primero en 1741 con doña María Antonia de Arce Vélez-Valdivielso y Arroyo, hija de Diego de Arce, natural de El Almiñé, y de doña María Arroyo, natural de Villarcayo y vecinos de la misma villa, tuvieron por hijos a don José Ramón, nacido en 1742 y a don Antonio Francisco, canónigo doctoral de Albarracín.

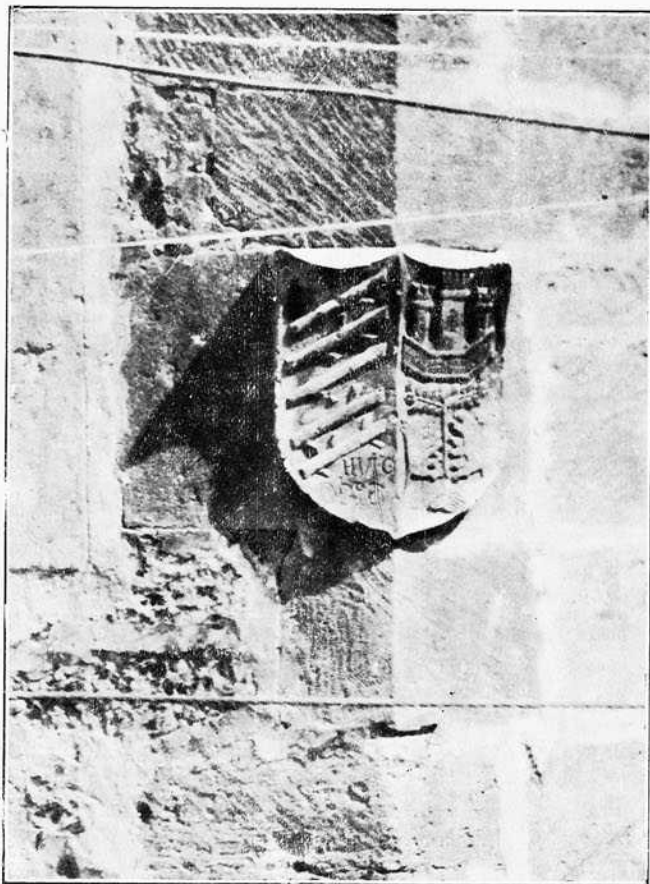
Don José, caballero de Calatrava, casado en primeras nupcias con doña Micaela de Horna, tuvo por hijos a doña Juana, doña Casilda, doña Vicenta y a don José Ramón Bustillo, capitán de infantería en la guerra de la Independencia.

Este, nacido en la casa de la Torre, en Sedano, estuvo casado en primeras nupcias con doña Florentina Varona, sin haber tenido sucesión, habiendo concurrido las circunstancias siguientes: Era dicha señora extraordinariamente hermosa y estando para contraer matrimonio con don José, sufrió una infección variolosa, que la deformó el rostro, destruyéndola los párpados. En este estado acudió a su prometido, indicándole que había motivo suficiente para no concertarse la boda, mas don José contestó que la aceptaba tal y como se encontraba. No habían transcurrido dos meses, cuando una bala enemiga atravesó al oficial las dos órbitas oculares, dejándole ciego, y creyendo también él que este accidente era más que suficiente para que no se verificase el matrimonio, se lo comunicó así a su prometida y obtuvo la misma contestación que él la diera dos meses antes, es decir: aceptándole por esposo, aun estando ciego, y entonces se concertó el matrimonio.

Quedó viudo a los dos años y entonces se casó con doña Rita de la Pezuela, natural de Entrambasaguas (Santander) y prima hermana del Conde de Chestre, en quien tuvo a doña Casimira Bustillo de la Pezuela, viuda de don Saturio Gallo, quien ha habitado en la torre hasta 1925 en que falleció a una edad avanzada sin sucesión.

El actual poseedor don Manuel es nieto por línea materna de doña María Candelas Cotorro, hija de doña Juana María, hermana de don José Ramón.

LUCIANO HUIDOBRO.



(Fotografía n.º 4)

Sedano.—Escudo de los Huidobro-Bustillos, en la plaza Mayor (siglo xv)



(Fotografía n.º 5)

Escudo de los Bustillos en su casa de Tubilla, Barrio de abajo (siglo xviii)